

Organismo Internacional de Energía Atómica

Proyecto de Cooperación Técnica RLA/9/066

“Fortalecimiento y actualización de las competencias técnicas para la protección de la salud y la seguridad de los trabajadores expuestos ocupacionalmente a la radiación ionizante (TSA2)”

FOLLETO INFORMATIVO

Título	“Reunión regional sobre programas de protección radiológica ocupacional en la esfera de las aplicaciones industriales”
Lugar	Santa Cruz, Bolivia
Fecha	Del 10-14 de octubre de 2011
Plazo para la presentación de candidaturas	22 de Agosto de 2011
Organizadores	El Organismo Internacional de Energía Atómica (Departamento de Cooperación Técnica) en cooperación con el Gobierno de Bolivia a través del Instituto Boliviano de Ciencia y Tecnología Nuclear (IBTEN)
Idioma	Español
Participación	<p>Los países destinatarios del proyecto son: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, , Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, Jamaica, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela.</p> <p>La reunión está abierta para organizaciones científicas y sociedades representantes del sector privado sin apoyo financiero por parte del Organismo. La reunión está abierta a un (1) participante por país sujeto al presupuesto de la reunión.</p>
Perfil de los Participantes	Los participantes deberán ser personal involucrado en el campo de la protección radiológica en las aplicaciones industriales (incluyendo reguladores y usuarios finales) de los Estados Miembros, concretamente con experiencia en trabajadores ocupacionales expuestos así como, oficiales de protección radiológica y organizaciones de servicios técnicos que llevan a cabo actividades en estas industrias.

Objetivos de la Reunión

El propósito de la reunión es:

(1) Presentar, discutir y revisar el estado actual de la protección radiológica ocupacional en las aplicaciones industriales de los Estados Miembros participantes, con respecto a la creación de un sistema nacional para protección de la salud y seguridad de los trabajadores ocupacionales expuestos a las radiaciones ionizantes (TSA2);

(2) Identificar y atender las necesidades prioritarias en esta área, de acuerdo con los requisitos principales de las Normas Básicas de Seguridad Internacionales para la protección contra las radiaciones ionizantes y para la Seguridad de las Fuentes de Radiación (NBS); y

(3) En su caso, preparar un plan de acción regional, basado en las prioridades identificadas y el compromiso nacional, así como en el input acordado con el OIEA.

Naturaleza de la reunión

La reunión se llevará a cabo en sesiones plenarias y en grupos de trabajo. Expertos internacionales facilitarán presentaciones y revisarán el trabajo de los grupos. Los participantes llevarán a cabo estudios de casos y un informe de los resultados. En la reunión se adoptarán recomendaciones sobre optimización de la exposición ocupacional en las aplicaciones industriales para Oficiales de Protección Radiológica.

Nuevo Procedimiento para solicitar la participación utilizando la plataforma In Touch:

El Departamento de Cooperación Técnica del OIEA ha desarrollado la plataforma de comunicación InTouch (<http://intouch.iaea.org>), la cual está activa para uso de los Estados Miembros desde febrero de 2011.

InTouch permite a los usuarios registrados, completar y mantener su perfil profesional en línea y además postular de manera simple y segura a becas, visitas científicas, cursos de capacitación, reuniones o a misiones de experto o conferenciante.

InTouch también mantiene una historia en línea de la participación de los usuarios en el Programa de Cooperación Técnica.

Con el fin de postular como candidato para un curso de capacitación, por favor seguir los pasos siguientes:

1. "Register": Registrarse para recibir su acceso y clave ([ayuda on line](#))
2. "Profile": Completar su perfil en Intouch ([Ayuda On line](#))
3. "Apply": Postular como candidato para un curso de capacitación ([Ayuda On Line](#))

La ayuda para cada paso se encuentra bajo la pestaña de ayuda "HELP", en la parte superior de la Página web.

Les recomendamos de ahora en adelante postular vía InTouch para un rápido y eficiente proceso de su aplicación. Por favor NO postular en

paralelo utilizando el documento MS Word “Formulario de Aplicación para Cursos de capacitación C1”. Usar el formulario C1 en Word solamente en caso que su conexión de internet no le permita hacerlo via InTouch o en caso que el NLO / NLA / de su país no pueda hacerlo en su nombre.

Las candidaturas deberán presentar en el formulario oficial del OIEA para cursos de capacitación (C1) **indicando claramente la siguiente referencia: C1-RLA – 9.066-9005-01.**

No se admitirán las solicitudes incompletas, ni las enviadas directamente por particulares o por instituciones privadas, como tampoco las recibidas fuera del plazo: **22 Agosto de 2011. Solamente serán aceptadas las candidaturas remitidas a través de los** Oficiales Nacionales de Enlace (NLO/NLA).

Cuestiones administrativas y financieras

Se comunicará oportunamente a los NLO/NLA, los nombres de los candidatos seleccionados, informándoseles al mismo tiempo sobre el procedimiento a seguir en lo que respecta a las cuestiones administrativas y financieras.

Durante su asistencia al curso, los participantes recibirán del OIEA un estipendio para cubrir los gastos de alojamiento, manutención y los gastos menudos. Se sufragará asimismo el costo de su viaje en avión, en clase económica, desde sus países de origen a La Paz (Santa Cruz), Bolivia, así como el de regreso a sus países de origen.

Los organizadores del curso declinan toda responsabilidad en cuanto al pago de gastos e indemnizaciones por daños o pérdidas de efectos personales de los participantes, o por enfermedad, lesión o fallecimiento de cualquier participante durante el viaje de ida y vuelta o durante su asistencia al curso, quedando claramente entendido que cada Gobierno, al aceptar su participación, asume la responsabilidad de cubrir tales gastos. Se recomienda a los Gobiernos que concierten seguros contra los riesgos mencionados.

Seguridad básica sobre el terreno

Para cumplir con el sistema global de medidas de seguridad de Naciones Unidas, se recomienda que las candidaturas vengan acompañadas por el certificado que demuestre que el candidato ha tomado y aprobado los cursos de SEGURIDAD BÁSICA SOBRE EL TERRENO y de SEGURIDAD AVANZADA SOBRE EL TERRENO.

Se puede acceder a los cursos en los siguientes enlaces <http://dss.un.org/BSITF/> y <http://dss.un.org/ASITF/> .

Ambos cursos están igualmente disponibles en forma de CD-ROM y se pueden obtener a través del Oficial Nacional de Enlace del Estado Miembro del Organismo que presenta la candidatura. Una vez que el

candidato haya tomado los cursos y pasado satisfactoriamente el examen o test respectivos, el sistema generará automáticamente un certificado o diploma, que debe enviarse al OIEA junto al formulario de presentación de candidatura dentro del plazo establecido. Se recomienda que el candidato guarde una copia de dichos certificados, dado que los mismos tienen una validez de tres años y pueden presentarse durante ese período para cualquier viaje relacionado con Naciones Unidas. El Organismo debe ser contactado en caso de darse cualquier dificultad relacionada con estos dos cursos.